

**ALCANCE DE LA ADENDA No. 6**

**PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-034-2017**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA”.

**CONSIDERACIONES**

1. Que dentro de la convocatoria No. PAF-EUC-O-034-2017, se realizó la expedición y publicación de la Adenda No. 6, el día 11 de agosto de 2017.
2. Que en atención a que la entidad por error involuntario estableció la siguiente información equivocada en los considerandos de la Adenda No. 6 “con relación al proponente CONSORCIO ITM TUNJA” por lo tanto, se hace necesario realizar un alcance a la Adenda aludida, con el fin de excluir esa información errada, teniendo en cuenta que la Adenda No. 6, fue expedida con ocasión del Alcance al Informe de Evaluación Económica que se debía hacer a todos los proponentes habilitados, por tanto, fue necesario modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la convocatoria No. PAF-EUC-O-034-2017, para incluir dicha actividad y otorgar el plazo para presentar observaciones a la referida evaluación económica.

Con fundamento en lo anterior, una vez verificada la Adenda No. 6, nos permitimos eliminar la motivación errada, que fue establecida en la misma (~~con relación al proponente CONSORCIO ITM TUNJA~~), quedando la misma de la siguiente manera:

(...)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA  
BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**ADENDA No. 6**

**CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-034-2017**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA”.

De conformidad con el numeral 1.11 ADENDAS del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-EUC-O-034-2017, teniendo en cuenta que se hace necesario expedir un Alcance al Informe de Evaluación Económica, publicado el 03 de agosto de 2017, en relación al proponente ~~CONSORCIO ITM TUNJA~~ y por ende, se hace necesario modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la citada convocatoria para incluir dicha actividad y otorgar el plazo para presentar observaciones a la misma, así:

**1. Se modifica del Cronograma Subcapítulo III de los términos de referencia de la convocatoria PAF-EUC-O-034-2017, el cual queda así:**

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
<u>Publicación del “Alcance al Informe de Evaluación Económica”.</u>	<u>El 11 de agosto de 2017</u>
<u>Plazo para presentar observaciones al “Alcance al Informe de Evaluación Económica”.</u>	Hasta el <u>15</u> de agosto de 2017
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Hasta el <del>40 de agosto</del> <u>17 de agosto</u> de 2017
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad).	Hasta el <del>44 de agosto</del> <u>18 de agosto</u> de 2017
Publicación del acta de selección del contratista o del acta de declaratoria desierta.	Hasta el <del>44</del> <u>22</u> de agosto de 2017

Para constancia, se expide a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**

(...)

Para constancia, se expide a los catorce (14) día del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**